

La polisemia léxica y sus conexiones con algunas líneas de la interrelación entre léxico y sintaxis*

Lexical polysemy and the lexicon-syntax interface

MARÍA DOLORES MUÑOZ NÚÑEZ

Grupo de investigación "Semaínein"
Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada
Departamento de Filología
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Cádiz
Avda. Gómez Ulla, nº 1
11003 Cádiz-España
mdolores.munioz@uca.es

RECIBIDO: 18 DE JULIO DE 2016
ACEPTADO: 3 DE FEBRERO DE 2017

Resumen: En este trabajo partimos de la controvertida distinción entre *variantes* e *invariantes* de contenido –en el marco del estructuralismo funcional europeo–, distinción no resuelta en muchos casos en los análisis sobre el fenómeno de la polisemia léxica, para conectar esta problemática, en el ámbito de la interrelación entre léxico y sintaxis, con el análisis: 1) de ciertas construcciones con el verbo hacer para comprobar si se ha producido o no una recategorización de este verbo y 2) de ciertas pruebas de comportamiento sintáctico-semántico con verbos de *estado* y de *logro* que nos conducirían a la posibilidad de que también aceptaran otras

lecturas. En ambos tipos de estudios la pregunta esencial que habría que resolver no es, pues, la de si estamos ante *variantes* o *invariantes* de contenido, aunque el fenómeno de la polisemia léxica siempre está presente. Partiendo de los presupuestos teóricos del estructuralismo funcional europeo, incorporaremos otros de semántica composicional y de algunas orientaciones cognitivistas.

Palabras clave: Polisemia léxica. Verbo soporte. Recategorización. Subclase aspectual de los estados. Subclase aspectual de los logros.

* Esta contribución se inserta en el proyecto "Comunicación especializada y terminografía: usos terminológicos relacionados con los contenidos y perspectivas actuales de la semántica léxica" (FFI2014-54609-P), dirigido por el Prof. Dr. Miguel Casas Gómez y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento).

Abstract: In this paper we start from the controversial distinction between *variants* and *invariants* of content -in the framework of the European functional structuralism-, distinction unresolved in many cases in the analysis of the phenomenon of lexical polysemy, to connect this problem, in the field of the interrelationship between lexicon and syntax, with the analysis: 1) of certain constructions with the verb *do* to check if it has not produced or re-categorization of this verb and 2) of certain tests syntactic-semantic behavior with verbs of *state* and *achievement* that would lead us to the possibility that also accept other readings. In

both types of studies the essential question to be solved is not, then, whether we are dealing *variants* or *invariants* of content, although the phenomenon of lexical polysemy is always present. Based on the theoretical assumptions of the European functional structuralism, we incorporate other of the compositional semantics and some cognitivists orientations.

Keywords: Lexical polysemy. Verb support. Re-categorization. Aspectual subclass of states. Aspectual subclass of achievement.

1. INTRODUCCIÓN

En octubre de 1996 defendimos en la Universidad de Cádiz nuestra tesis doctoral titulada *La polisemia léxica. Propuesta de delimitación e identificación funcional de los significados de sustantivos polisémicos*. El objetivo era redefinir el concepto de *polisemia léxica* en el marco de las *relaciones léxicas*, donde frecuentemente se había situado a este fenómeno,¹ fijar los criterios para delimitar lo más claramente posible entre *invariantes* y *variantes* de contenido y establecer las bases para la elaboración de un diccionario *funcional* (teniendo en cuenta que el modelo teórico en el que mayoritariamente estaba insertada la tesis, más allá de la revisión historiográfica realizada, era el *estructuralismo funcional europeo*).

De nuestros estudios sobre el fenómeno de la polisemia léxica son de destacar, no sólo los resultados a los que en su momento llegamos, y que serán objeto de balance en esta contribución, sino la toma de conciencia, después de casi veinte años de defendida nuestra tesis, de las repercusiones de este fenómeno en distintos ámbitos de la Semántica y de sus conexiones con algunas líneas sobre las que en la actualidad estamos trabajando, como son la delimitación de los conceptos de *colocación* –frente al de *restricción léxica*– y de *locución* en algunos casos particulares, por una parte, y el análisis de ciertas supuestas constricciones sintáctico-semánticas de la *aspectualidad* en español, en el marco de la proyección del léxico en la sintaxis, por otra. En relación con estas investigaciones, pueden confrontarse algunos resultados parciales

1. Ver, en este sentido, el artículo de Casas Gómez y Muñoz Núñez (1992, 134-58), ampliamente citado en los estudios de semántica léxica, y, sobre todo, el libro derivado de la tesis mencionada (Muñoz Núñez 1999).

publicados en diferentes artículos (ver, en concreto, Muñoz Núñez 2007, 2010a y 2010b).

En este trabajo pretendemos, pues, en una primera parte, hacer un balance, como adelantamos, de los resultados de una investigación de hace exactamente 19 años, incidiendo tanto en los objetivos cumplidos como en los problemas que todavía siguen presentándose cuando abordamos el fenómeno de la polisemia léxica, sobre todo en relación con la controvertida distinción entre *variantes* e *invariantes* de contenido y su vinculación con los planos del *habla* y de la *lengua* respectivamente. Derivado de lo anterior, valoraremos también el objetivo que en su momento nos planteamos sobre la posibilidad de elaborar un diccionario funcional.

En una segunda parte, desarrollaremos algunas propuestas en las que estamos trabajando en la actualidad y en cuyos análisis ocupa también un papel importante el fenómeno de la polisemia léxica. En este sentido, y en el estado actual de los estudios en Semántica léxica, consideramos que es desde la proyección del léxico en la sintaxis como mejor se puede abordar la conformación del significado léxico.

En esta línea de interrelación entre léxico y sintaxis, el primer aspecto –dentro de esta segunda parte– que abordaremos será el de la delimitación entre *colocaciones* y *locuciones*. Aunque todavía hay muchos problemas (más bien en lo referente a una puesta en común) en relación con la delimitación entre *restricciones léxicas* y *colocaciones*, estamos especialmente interesados en la formación de ciertas construcciones, en concreto con el verbo *hacer* (*hacer cuentas*, *hacer el payaso*, *hacer una barriga*, *hacer una montaña de un grano de arena*, *hacer un siete*), en comparación con *dar*, sobre las que cabría preguntarse: 1) ¿estamos en estos casos ante una gramaticalización donde *hacer* se ha convertido en verbo soporte?² y 2) ¿ha tenido lugar una recategorización de este verbo,³ con lo cual *hacer* habría adquirido un nuevo significado?

El segundo aspecto que suscita nuestro interés, en el marco de la interrelación entre léxico y sintaxis, es el análisis de algunas combinaciones de ciertas clases aspectuales en español, en concreto de los verbos de *estado* y de *logro*, que, en principio, presentaban constricciones sintáctico-semánticas al

2. Para el concepto de *gramaticalización* ver el libro editado por Costa.

3. La *recategorización* implica que una unidad perteneciente a una categoría pasa a ser interpretada como otra al pasar a formar parte también, en determinados enunciados, de una nueva categoría, lo que supone la consideración de una polisemia léxica en el proceso y posterior fijación de la *recategorización*.

respecto. Es sabido que la clasificación tradicional, desde Vendler (143-60), entre verbos de *estados*, *actividades*, *efectuaciones* y *logros*, aplicada al español, en comparación con las lenguas eslavas, por ejemplo –de mayor riqueza morfológica en cuanto a la manifestación de la *aspectualidad*–, y los estudios sobre ciertas pruebas de comportamiento sintáctico-semántico de estos verbos, generan muchas dudas en relación con preguntas como: 1) ¿por qué en español muchos verbos de *estado* y de *logro* aceptan construcciones progresivas? (son los casos de expresiones con verbos de *logro*, por ejemplo, como *está entrando*, *está llegando a la cima* o *se está muriendo*) o 2) ¿qué indica que los cuantificadores de grado estén condicionados por el aspecto léxico verbal y que algunos verbos de *estado* y *logro* puedan aceptarlos también en español? (son los casos, también con verbos de *logro*, de expresiones como *está completamente muerto*, *ha identificado exactamente al asesino* o *ha descubierto totalmente la verdad*).

2. LA POLISEMIA LÉXICA: BALANCE DE RESULTADOS Y PROBLEMÁTICA VIGENTE

En nuestra tesis doctoral (Muñoz Núñez 1996) y posterior libro (Muñoz Núñez 1999) nos planteábamos una serie de objetivos, ya enunciados de la Introducción, que podemos retomar en forma de dos cuestiones a las que en su momento dimos –creemos– cumplida respuesta. No obstante, no obviaremos algunos aspectos que siguen siendo problemáticos en el análisis de este fenómeno y, por tanto, siguen constituyendo un campo de análisis abierto, dada la propia naturaleza del significado léxico. Las cuestiones que queremos responder pueden formularse como sigue:

- 1) ¿qué terminología parecería la más adecuada para referirnos a la vinculación entre un, aparentemente, significante único –en realidad, expresión fónica– y sus varios significados?, y
- 2) si bien llegamos a establecer una serie de criterios para distinguir entre signos o *invariantes* distintos y un mismo signo con diferentes *variantes*, ¿qué proyección tiene la delimitación de estos dos conceptos más allá del *estructuralismo funcional europeo*?

2.1 Sobre la primera pregunta, es necesario aclarar que siguen existiendo en la actualidad manuales y libros especializados sobre el tema que establecen la distinción entre *polisemia* y *homonimia*. En Muñoz Núñez (1999) partíamos

de la base de que el estudio que realizaríamos sería sincrónico, lo que implicaba una consecuencia aceptable: fuera cual fuera el término que debíamos adoptar, la estructura sincrónica que se nos presentaba era la de una única expresión fónica, que no significante,⁴ con varios significados o variantes de un significado (en el apartado siguiente nos centraremos en esta cuestión), sin necesidad de cuestionar si a tal expresión fónica se había llegado por la convergencia fonética de dos étimos o por la divergencia semántica de uno solo. Pero, en concreto, nos ratificamos en el hecho de llamar preferentemente a este fenómeno léxico *polisemia*, como se desprende del título de nuestro libro, esta vez atendiendo a que este término deriva de las palabras griegas *polys* “numeroso” y *seméion* “significación”, porque en este caso, lo que está en juego es solo un nombre y no un determinado resultado. Además, se trata de denominar a un fenómeno meramente formal, que aparece reflejado en la mayoría de las entradas de un diccionario. Así concluimos en su momento en nuestro libro *La polisemia léxica*:

Desde el punto de vista sincrónico, en cambio, polisemia y homonimia constituyen, como formulaciones técnicas, pese a aquellos que, situados en esta misma perspectiva, intentan discernir entre uno y otro procesos sobre todo con el establecimiento de algún tipo de relación sémica (por lo general, de carácter subjetivo, asociativo o psicológico) entre sus significados, el mismo fenómeno, pues, desde este punto de vista, es del todo indiferente la distinta procedencia etimológica o no de las palabras homonímicas o polisémicas. Sincrónicamente, en un sistema lingüístico concebido como conjunto de elementos funcionales, sólo debemos considerar si los varios contenidos asociados a una misma expresión fonemática... son variantes o invariantes de contenido, y, en este último caso, cómo se manifiestan esas unidades funcionales distintas. (Muñoz Núñez 1999, 311)

4. En este sentido, ya Gutiérrez Ordóñez (45) advertía que, en general, se ha partido de dos hipótesis implícitas respecto al significante: que su naturaleza es homogénea y que su sustancia es fónica, cuando, en realidad, como ya señaló anteriormente Trujillo en su denominada *teoría de la extensión del significante* (60), “los significantes no son aquí meras secuencias fónicas -es decir, del llamado “plano de la expresión”- sino hechos sintáctico-semánticos que asumen la función distintiva de la misma manera que podrían hacerlo dos secuencias fónicas diferentes”. Para una visión del concepto de significante en el funcionalismo semántico, ver también Casas Gómez (2008, 283-306).

2.2 Con esta cita abordamos lo que para nosotros constituyó el verdadero entramado que encierran las *palabras polisémicas*: la distinción, bajo una misma expresión fónica, que no significante, entre *invariantes* o signos distintos y *variantes* de un mismo signo. Por eso mismo hablamos de *palabras polisémicas* y no de *signos polisémicos*, porque las palabras polisémicas pueden contener, bajo la misma expresión fónica, varios signos.

Para distinguir entre signos distintos y variantes de un mismo signo, o entre *invariantes* y *variantes* de contenido, ya se habían analizado, antes del llamado *estructuralismo funcional europeo*, una serie de factores que atendían al distinto comportamiento morfológico y sintáctico, sobre todo, de tales signos –análisis que podemos encontrar en los trabajos de autores como Ullmann, Ducháček, adscritos a la denominada *semántica preestructural*, siguiendo la denominación que Casas Gómez (1998, 159-84) establece para las diferentes etapas historiográficas de la Semántica–. Pero fueron, sobre todo, ya en el ámbito de la *semántica estructural* en sentido amplio, autores como Palmer, Schogt, Paul, Lyons, por una parte, y Trujillo y Gutiérrez Ordóñez,⁵ en el ámbito hispánico, por otra, los que fijaron más exhaustivamente los criterios morfológicos, léxicos y sintácticos de distinción entre signos distintos y variantes de un mismo signo. Para sintetizar un análisis que abarca algo más de dos décadas (aunque básicamente desde los años 70 a 80) nos fijaremos en los ejemplos de dos adjetivos del español, *seco* y *agudo*, que representan, cada uno, diferentes signos.

Así, la expresión fónica de *seco* contiene los signos *seco1/mojado*, *seco2/graso*, *seco3/verde*, *seco4/gordo*, *seco5/agradable*, *seco6/dulce*, *seco7/húmedo*, y la expresión fónica de *agudo* contiene, al menos, los signos *agudo1/afilado*, *agudo2/inteligente*, *agudo3/intenso*. Por lo que podemos apreciar, en el caso de *seco* cada uno de sus significados se oponen a antónimos diferentes, y en el de *agudo* a “sinónimos” también diferentes (sin entrar en el problema de la existencia o no de sinónimos absolutos).⁶ Si esta misma prueba de búsqueda de antónimos o sinónimos la hiciéramos, por ejemplo, con el adjetivo *viejo*, en *jersey viejo*, *hombre viejo* o *caballo viejo*, estamos casi convencidos de que los resultados serían menos homogéneos, al menos, creemos que tendríamos que pensar más sobre las posibles correspondencias de *viejo* con antónimos y “sinónimos”,

5. Autores cuyos trabajos fueron ampliamente citados y analizados en nuestra tesis doctoral (Muñoz Núñez 1996) y libro (Muñoz Núñez 1999).

6. Ver, para el fenómeno de la sinonimia, y, en concreto, para el ejemplo citado, el trabajo de Casas Gómez (1999, 53, n. 32).

porque este adjetivo nos sugiere correspondencias antonímicas y “sinonímicas” más allá de lo que muchos llamaríamos en algún momento *sistema de la lengua*.

El objetivo de deslindar entre *invariantes* y *variantes* de contenido se convirtió en algo inabarcable cuando nos sumergimos simplemente en el léxico del español de Uruguay. La delimitación entre *invariantes* y *variantes* de contenido ya no fue el objetivo central y dejó paso a otro en forma de pregunta: ¿tiene sentido distinguir entre *invariantes* y *variantes* de contenido dentro de un sistema lingüístico si las modalidades, en este caso, diatópicas, son simplemente distintas y, en definitiva, *sistema o lengua* y *habla* son constructos del lingüista y no de los hablantes?

Además, en relación con la percepción de los hablantes al respecto, ya en un artículo posterior a nuestro libro, sobre oposiciones y análisis del contenido léxico (Muñoz Núñez 2002, 77-94), reformulamos la idea, defendida, entre otros, por Mahmoudian (26-27), que hacía referencia a la relatividad de la pertinencia, o del carácter discreto o diferencial de las unidades lingüísticas, y, por tanto, aludía a la también relatividad de la estructura, idea interesante pero que, en nuestra opinión, conducía a la confusión entre *constante* y *discreto*, por una parte, y *variable* y *no discreto*, por otra. Desde nuestro punto de vista, *constante* y *variable* hacen referencia a lo consensuado o no dentro de un sistema lingüístico (insistimos, si se puede mantener este constructo teórico); en cambio, *discreto* o *diferencial* alude al comportamiento de las unidades, y este carácter discreto o diferencial se mantiene tanto en lo *constante* como en lo *variable*. Así, no creemos que un hablante uruguayo repare en que su acepción de *pararse* ‘ponerse de pie’, además de ‘detenerse’ (véase el diccionario *1000 palabras del español del Uruguay*, 1998, 107), no es la usual entre los hablantes españoles, sino que simplemente establece una oposición entre *pararse* y *sentarse* y *pararse* y *seguir*.

En definitiva, fue precisamente la imposibilidad de abarcar los componentes diastrático, diafásico y, ante todo, diatópico de las lenguas lo que nos hizo dudar sobre la fiabilidad de trazar límites precisos entre *invariantes* y *variantes* de contenido en muchos casos, o, más bien, lo que nos hizo percibir que esta podría convertirse en una tarea tan ardua como irrelevante, a menos que nos empeñemos en seguir manteniendo igualmente una estricta diferencia entre *arquitectura* y *estructura* de la lengua, tal como fue formulada por Coseriu (118-23). De esta manera, el objetivo de elaborar un diccionario funcional quedó solo como un esbozo planteado en este marco.

3. ALGUNOS ASPECTOS DE LA RELACIÓN ENTRE LÉXICO Y SINTAXIS

Ha sido en los últimos años, indagando en las posibilidades que ofrece el análisis del léxico atendiendo a su proyección en la sintaxis, cuando hemos constatado la importancia de la interrelación entre el léxico y la sintaxis para recabar datos más fiables, si cabe, sobre la información semántica contenida en las unidades léxicas, y ello sin importar si estamos ante *invariantes* o *variantes* de contenido, sino atendiendo a la consideración misma de que, involucrada una polisemia léxica, nos acercamos a una mejor comprensión de lo que sucede, sobre todo, en las *locuciones* que vamos a analizar y en la aceptabilidad de ciertas otras expresiones con verbos de *estado* y de *logro*. Además, plantaremos si las unidades léxicas implicadas en todos estos casos se han recategorizado (podría ser el caso del verbo *hacer* en la expresión *hacer el payaso* o el caso del verbo *morir* en *se está muriendo*), lo que constituye una prueba más del fenómeno polisémico.

3.1 *Colocaciones léxicas vs. locuciones*

3.1.1 En el marco de la delimitación entre *restricciones léxicas* y *colocaciones*, ya en un trabajo sobre los criterios de diferenciación entre ambos conceptos (Muñoz Núñez 2007, 177-98) argumentamos a favor de la distinción. Además, dejamos constancia del origen del término y del concepto de *colocación* para hacer referencia a unidades que adquieren especial relevancia como elementos caracterizadores de un “registro” determinado en los estudios sobre los lenguajes de especialidad, como bien apuntó Corpas Pastor (46). Es lo que sucede en los casos de las colocaciones *vaca torionda*, *cerda verriionda* u *oveja morionda* –citados por García Page (222), en alusión a G. Salvador, aunque considerándolos como ejemplos de “expresiones fijas” –, correspondientes al ámbito de la ganadería.

Aunque el objetivo de este apartado es el análisis de ciertas construcciones con el verbo *hacer*, convertido en *verbo soporte* (en comparación con otras, más analizadas, con el verbo *dar*), nos resulta necesario retomar las características que en su momento expusimos, y que seguimos pensando que diferencian las *colocaciones* de las *restricciones léxicas*, porque, cuando interviene, en concreto, un *verbo soporte* en ciertas construcciones, en su caracterización adquiere también fuerza el concepto de *locución*. Así, las *colocaciones* (Muñoz Núñez 2007, 193-94) se caracterizan porque:

1. no son combinaciones idiomáticas, pero sí frecuentes y preferentes, como en *fruncir el ceño*, *guiñar un ojo* o *escanciar la sidra*, lo cual no creemos que deba identificarse con la idea de arbitrariedad en la unión de *colocativo* y *base*, ya que, como señala Bosque (2001a, 30-31), esa preferencia puede depender de la existencia de “lugares comunes” o de representantes prototípicos;
2. la relación entre sus miembros puede ser tanto exclusiva de esos elementos, como sucede en muchas colocaciones adscritas a ámbitos especializados (*dictar sentencia*, *proclamar autos* o *ratificar convenios*) o no especializados (*caldearse el ambiente*, *calentarse los ánimos* o *encender pasiones*), o bien la clase con la que se combina uno de ellos es enormemente restringida (*ensortijarse el pelo*, *escanciar la sidra* o *levar anclas*); es decir, nunca se habló de una biunivocidad necesaria, más allá de lo que ocurre en cierto tipo de *solidaridades léxicas*, concepto formulado por Coseriu (143-61), en concreto en la denominada *afinidad*, que se da en casos como *ladrar un perro*, *arrullar una paloma* o *rugir un león*;
3. en ellas no tiene gran relevancia la selección argumental, más bien, es difícil determinar la direccionalidad de la selección. De esta manera, cabría preguntarse quién es el *colocativo* y quién la *base* en, por ejemplo, *zarpar un barco*, *arriar la vela* o *izar la bandera*, y
4. ambos elementos de la *colocación* son autosemánticos, idea que amplía la de muchas opiniones vertidas a propósito de que en las *colocaciones* hay al menos una unidad autosemántica, que coincide con la *base* (remitimos al ejemplo de Hausmann (192) de *célibataire endurci*, *base* y *colocativo* respectivamente, sobre el que este autor dice que la *base* completa la definición del *colocativo*). Sin embargo, en ejemplos como *caldearse el ambiente*, *calentarse los ánimos* o *encender pasiones* los *colocativos* (los verbos) presentan una acepción muy específica en relación con su *base*. Además, en estos tres casos esas acepciones son figuradas, aunque este hecho no convierta a tales combinaciones en idiomáticas.

3.1.2 En relación con el hecho de que en muchos casos el *colocativo* tiene un uso figurado, algunos autores han presentado esta circunstancia como muestra de la difícil delimitación entre *colocaciones* y *locuciones* y también como prueba del paso de unas a otras. Ya en nuestro artículo sobre el uso figurado en unidades plurilexemáticas como las *colocaciones* y los *compuestos sintagmáticos* (Muñoz Núñez 2010a, 253-70), expresamos nuestra opinión sobre el papel de los usos

figurados en la caracterización de estas combinaciones y concluimos que los diferentes grados de transparencia u opacidad no inciden en la delimitación entre estos dos tipos de unidades (ver de nuevo Muñoz Núñez 267), pero ¿y en la delimitación de *locuciones*?

Compárense todos los casos citados de *colocaciones* en el apartado 3.1.1 con estos otros en los que interviene el verbo *dar*, que, en combinación con los sustantivos correspondientes, se ha gramaticalizado: *dar alas*, *dar carpetazo*, *dar fe*, *dar margen*, *dar paso*. Hemos seleccionado estos cinco ejemplos de un total de 97 combinaciones de *dar* + *sustantivo*, analizadas en la Memoria de Licenciatura -inédita- de Polakof, que dirigimos. La autora comprobó la presencia o no de las 97 combinaciones en el *Diccionario combinatorio del español contemporáneo* (REDES), dirigido por Bosque, en el *Diccionario fraseológico del español moderno* (DFEM), de Varela y Kubarth, y en el *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español* (DLVEE), de Penadés Martínez, y obtuvo, comparando la información que aparece en los tres diccionarios, los siguientes resultados:

CRUCES	N = 97	PORCENTAJE
a) Restricción-Locución	39	40,2
b) Colocación-Locución	49	50,5
c) Restricción-Colocación Locución	9	9,3

De estos resultados se desprende que 49 casos aparecían como *colocaciones* y *locuciones* en los diccionarios correspondientes, 39 casos como *restricciones* y *locuciones*, y 9 casos como *restricciones*, *colocaciones* y *locuciones*.

Volviendo a los ejemplos que hemos seleccionado con el verbo *dar*, para su posterior comparación con otros ejemplos con el verbo *hacer*, en los que ambos actúan como *verbos soporte*, es decir, atendiendo a los casos *dar alas*, *dar carpetazo*, *dar fe*, *dar margen*, *dar paso*, constatamos que tales ejemplos aparecen en REDES, pero también en el DFEM, y solo tres de ellos (*dar alas*, *dar carpetazo* y *dar paso*) en el DLVEE. La autora de este último diccionario justificaba en su momento que las construcciones en las que aparece *dar* como verbo soporte son *colocaciones* porque las *colocaciones* contienen palabras autosemánticas y porque “de ser locuciones, su definición debería hacerse sin mencionar el sustantivo contenido en la hipotética locución, lo que no es el caso en las definiciones del propio DFEM” (Penadés Martínez 2001, 62). Sin embargo, las acepciones de *alas*, *carpetazo*, *fe*, *margen* y *paso* que se utilizan en las correspon-

dientes definiciones de estas *locuciones*, así entendidas por Varela y Kubarth, no son las que corresponden a los sustantivos independientes, sino otras figuradas. No obstante, parece que la polémica está servida en cuanto a que estas unidades sean colocaciones o locuciones.

Analicemos ahora lo que sucede con las combinaciones que hemos elegido en las que es ahora *hacer* –menos estudiado que *dar*– el que interviene como verbo soporte: *hacer cuentas*, *hacer el payaso*, *hacer una barriga*, *hacer una montaña de un grano de arena* y *hacer un siete*. Esta vez ninguna de estas combinaciones aparece en REDES; con excepción de *hacer una montaña de un grano de arena*, las demás aparecen en el DFEM, y, en cuanto al DLVEE, en él aparecen sólo *hacer el indio* (no el payaso), *hacer una barriga* y *hacer una montaña de un grano de arena*.

Aunque la experiencia de campo nos indica que es muy difícil encontrar un consenso respecto a las combinaciones en las que verbos como *dar* y *hacer* se han gramaticalizado, partimos en este trabajo de la siguiente idea, reforzada fundamentalmente por nuestros estudios de las *colocaciones*: toda construcción que contiene un verbo soporte es una *locución*. Pasamos a argumentarla consecuentemente con las características de las *colocaciones* que expusimos. Retomamos, sobre todo, por una parte, la no idiomaticidad de las *colocaciones*, o su composicionalidad, que siempre se mantiene en mayor o menor medida, a pesar de los usos figurados que pueda tener el *colocativo*, y, por otra, la idea de que en las *colocaciones* ambas unidades son autosemánticas. Por el contrario, las *locuciones* que contienen un verbo soporte, como *dar* o *hacer*, casi siempre son idiomáticas. En los casos del verbo *hacer* en combinación con distintos sustantivos, al haber perdido este verbo su semantismo, adoptando el particular uso figurado de convertirse en *verbo soporte*, los correspondientes sustantivos con los que se combina no pueden leerse tampoco composicionalmente; así, nadie *hace*, por ejemplo, *una barriga* como *hace un pastel*, ni tampoco como *hace un siete* (pero, de nuevo, puede que la polémica esté servida).

3.2 *Los casos particulares de los verbos de estado y de logro*

3.2.1 Según hemos comentado en la introducción, y ahora en mayor medida en el marco de la relación entre el léxico y la sintaxis,⁷ nuestras investigacio-

7. Y decimos en mayor medida porque tanto en las colocaciones *verbo + sustantivo* como en las locuciones con los verbos *dar* y *hacer* que hemos analizado nos encontramos ante verdaderos actos de habla, es decir, enunciados completos.

nes también se centran en ciertas constricciones sintáctico-semánticas de la *aspectualidad* en español, constricciones que atañen a los verbos de *estado* y de *logro* y en lo que implica su particular comportamiento sintáctico-semántico, siempre teniendo como hilo conductor el fenómeno de la polisemia léxica, y de nuevo para comprobar si estamos o no ante casos de recategorizaciones de unidades léxicas. Ya Morimoto y de Miguel (2977-3060), entre otros autores, habían señalado que ni los verbos de *estado* ni los de *logro* aceptan normalmente construcciones progresivas, como se puede comprobar en los casos inaceptables de **La familia está poseyendo la empresa* –construcción progresiva con un verbo de *estado*– y **Me estoy encontrando con María* –construcción progresiva con un verbo de *logro*– (ejemplos extraídos de Morimoto 20 y 22). A esta limitación en construcciones progresivas añadiremos la de que ambos tipos de verbos tampoco aceptan a veces cuantificadores de grado, como también se puede comprobar en los ejemplos inaceptables de **Ella cree mucho que tiene un virus* –interviniendo aquí un verbo de *estado*– y **Ella muere mucho* –donde *morir* es un verbo de *logro*– (ejemplos extraídos de Viguera Ávila, estudio, hasta donde nos consta, inédito).

3.2.2 De todas formas, en lo que se refiere a la no aceptación de cuantificadores de grado por verbos de *estado* y de *logro*, debemos hacer algunas puntualizaciones, ya que hemos indicado que esto sucede a veces, pero no constituye una generalidad. Ya en nuestro artículo sobre determinados aspectos de la cuantificación de grado (Muñoz Núñez 2010b, 461-82), habíamos hecho una incursión en diferentes manifestaciones de la *aspectualidad* (*Aktionsart* y no aspecto flexivo) en español. De ese artículo nos interesa destacar ahora nuestras reflexiones sobre la presencia o cancelación de un cuantificador de grado en relación con la *aspectualidad* verbal (y especificamos lo de verbal porque la *aspectualidad* en español, al menos, es una propiedad transcategorial). En concreto, ¿por qué se aceptan enunciados como *se parece mucho a su madre* y no **cree mucho que tiene un virus* (con verbos de *estado*)? y ¿por qué se acepta, por ejemplo, *se despierta mucho cuando tiene pesadillas* y no **muere mucho* (con verbos de *logro*)?

Es necesario aclarar que ya entonces abordábamos, entre otras cuestiones, dos puntos de vista en relación con la denominada “cuantificación de grado verbal”: 1) el de los que se preguntaban sobre qué lecturas tenía un enunciado cuando aceptaba un cuantificador de grado (postura representada, entre otros, por Viguera Ávila) y 2) el de los que se preguntaban sobre la verdadera incidencia de un cuantificador de grado cuando en la construc-

ción participa un verbo, y no un adjetivo o, incluso, un sustantivo (postura representada, entre otros, por Bosque 2001b, 39-79). Este último punto de vista necesitaría una larga argumentación, más allá de las pretensiones de este trabajo, por lo que remitimos para ella a nuestro estudio citado.

Partimos, pues, de la postura de los autores que han analizado las lecturas que tiene un enunciado cuando acepta un cuantificador de grado o lo cancela, siguiendo el trabajo de Viguera Ávila sobre aspecto verbal y cuantificación adverbial gradual, para interpretar por qué ocurre una u otra circunstancia en las siguientes expresiones, en primer lugar, con verbos de *estado*:

- Sara se parece mucho a su abuela.*
- Ella cree mucho en Dios.*
- Ella cree mucho que tiene un virus.*
- **Los demonios existen mucho.*

De los 27 casos analizados por Viguera Ávila, 15 aceptan el cuantificador de grado *mucho*, porque cuando la expresión lo acepta es porque se expande un “dominio mental” (en palabras de la autora), dominio mental que no se puede expandir en los casos de *creer*, en la acepción de ‘tener la certeza’ ni de *existir*, porque algo existe o no. Pensamos, además, que en los casos en que se expande un “dominio mental” el comportamiento de tales verbos es parecido al de los adjetivos calificativos que admiten gradación; en cambio, cuando no hay tal expansión, la propiedad con la que nos enfrentamos es absoluta (*creer*, ‘tener la certeza’ y *existir* serían como los adjetivos calificativos absolutos *cuadrado* o *redondo*).

Ahora analicemos las siguientes expresiones con verbos de *logro*:

- Los niños se caen mucho cuando aprenden a caminar.*
- Se despierta mucho cuando tiene pesadillas.*
- **Ella muere mucho.*

En el caso de los verbos de *logro*, de los 13 casos analizados por Viguera Ávila, 6 aceptaban el cuantificador de grado *mucho*, porque al ser el logro puntual, la única lectura que cabe es la iteración del dominio. Pero esta iteración es imposible en *morir*, dado el semantismo de este verbo.

A las anteriores expresiones con verbos de *logro* añadimos estos otros ejemplos:

- Está completamente muerto.*
- Ha identificado exactamente al asesino.*
- Ha descubierto totalmente la verdad.*

Nadie **muere mucho*, tampoco **se identifica mucho al asesino*, ni **se descubre mucho la verdad*. Ahora bien, estos actos de habla sí tienen sentido si se utiliza el cuantificador de grado elativo, es decir, el que está situado en el grado máximo de la escala, nunca en algún lugar intermedio, y es así porque con ellos –*completamente*, *exactamente* y *totalmente*– se da cuenta de que los eventos de *morir*, *identificar* y *descubrir*, sin duda, han tenido lugar.

3.2.3 Pero, como también adelantábamos en la Introducción, se ha dicho que los verbos de *estado* y de *logro* tampoco aceptan, en general, construcciones progresivas. Sin embargo, pueden resultar aceptables ejemplos como *estoy conociendo a mucha gente*, *está creyendo cada vez más en Dios* (con verbos de *estado*), *está saliendo de Madrid*, *se está muriendo* y *está llegando a la cima* (con verbos de *logro*), esta última expresión muy citada en los trabajos sobre *aspectualidad* en español y para la que unánimemente se da una interpretación ingresiva = está a punto de llegar a la cima.

Como para muchas expresiones que hemos analizado se tienen opiniones diversas y, puesto que de algunas de ellas se dice que son inaceptables, hemos realizado un test a un total de 20 hablantes, no solo alumnos del *Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas* de la Universidad de Cádiz, sino también a otros hablantes con edades superiores a los 23 años con estudios universitarios, test en el que se les preguntaba sobre la aceptabilidad o no de una serie de construcciones progresivas.

En concreto, y atendiendo a los verbos de *estado*, las expresiones eran:

- Está confiando cada vez más en él.*
- Me está queriendo cada vez más.*
- Está aceptando mi postura.*

Once hablantes han considerado estas expresiones aceptables; cinco, inaceptables y cuatro hablantes, dudosa.

En cuanto a las construcciones progresivas con verbos de *logro*, las expresiones sobre las que se les preguntó –con resultados más dispares– eran:

- Juan está llegando a Madrid* (17 hablantes, aceptable; uno, inaceptable y dos, dudosa).
- Se está muriendo* (14 hablantes, aceptable; tres, inaceptable y tres, dudosa).
- Se está despertando* (12 hablantes, aceptable; seis, inaceptable y dos, dudosa).

Como comprobamos, en todos los casos de construcciones progresivas, tanto con verbos de *estado* como de *logro*, predomina la aceptabilidad. También constatamos que la aceptabilidad en estos casos proviene del hecho de que estas dos clases aspectuales han dejado de ser exactamente tales para convertirse en clases con aspectualidad ingresiva, es decir, de comienzo de acción, aunque más claramente en los verbos de *logro* que de *estado*, más próximos estos últimos, en algunos casos, a una interpretación progresiva (*me está queriendo cada vez más*, por ejemplo).

4. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos realizado una revisión de los objetivos alcanzados en nuestra tesis doctoral y, al mismo tiempo, planteado que la dificultad para distinguir entre *variantes* e *invariantes* de contenido solo tiene relevancia en el marco de los constructos teóricos de la semántica estructural de corte europeo –en especial, de la semántica coseriana–.

Una vez asimilada la percepción de que es posible un estudio más exhaustivo del léxico a partir de su relación con la sintaxis, hemos abordado, en una segunda parte, en primer lugar, los límites entre *colocaciones* y *locuciones*, para concluir que muchos verbos soporte generan, por las consideraciones realizadas en los apartados 3.1.1 y 3.1.2, una *locución*, como sucede en *hacer el payaso*, *hacer una montaña de un grano de arena*, etc.

En segundo lugar, de nuestro estudio sobre algunas expresiones, con verbos de *estado* y de *logro*, que admiten tanto cuantificadores de grado como construcciones progresivas, extraemos un espectro algo más amplio de posibilidades. Así, teniendo en cuenta las dos pruebas que hemos aplicado a los verbos de *estado* y de *logro*, podemos concluir lo siguiente:

1. En relación con los verbos de *estado*, cuando aceptan cuantificadores de grado, están expandiendo un “dominio mental” y, por tanto, se están

comportando como verbos en cuyo semantismo tiene mucha presencia la idea de cualidad; además, parecería que siguen conservando su estatus de situaciones de *no cambio*; en construcciones progresivas, en cambio, se muestran a veces próximos a la lectura ingresiva (*está aceptando mi postura*), aunque también progresiva (*me está queriendo cada vez más*).

2. En lo que se refiere a los verbos de *logro* que aceptan cuantificadores de grado, estos verbos pasan a tener una interpretación iterativa (*se despierta mucho, los niños se caen mucho*); y cuando aceptan construcciones progresivas su interpretación pasa a ser ingresiva, es decir, de comienzo de acción (*está saliendo, está llegando, se está muriendo* = a punto de...). En este segundo tipo de verbos –los de *logro*–, sí parecería clara su recategorización en dos subclases aspectuales, como son la iterativa y la ingresiva, lectura esta última (tampoco la progresiva) que no está nada clara cuando se trata de verbos de *estado* que aceptan construcciones progresivas, aunque se haya hablado de esta lectura en ejemplos como *Estoy conociendo a mucha gente* (ver Morimoto 20).

De lo anteriormente expuesto resulta indiscutible que cuando se habla de temas como construcciones con *verbos soporte, colocaciones, aspectualidad* en sus diferentes manifestaciones en español, desde la unidad verbal hasta la naturaleza composicional de la *aspectualidad*, siempre subyace, al menos en estos casos, la polisemia léxica. Esto indica que estamos ante un fenómeno vigente, vivo, necesario en el uso de las lenguas, que sigue incidiendo bajo distintas manifestaciones en muchas de las operaciones que realizamos cuando hablamos, como es el caso de los enunciados que hemos analizado a lo largo de este trabajo, y, en definitiva, indica la continua posibilidad que se nos ofrece en las lenguas de recategorizar un gran número de unidades léxicas.

OBRAS CITADAS

- 1000 palabras del español del Uruguay*. Montevideo: Academia Nacional de Letras, 1998.
- Bosque, Ignacio. “Sobre el concepto de ‘colocación’ y sus límites”. *Lingüística Española Actual* 23.1 (2001a): 9-40.
- Bosque, Ignacio. “Sobre la gramática de la gradación”. *Sociedad Chilena de Lingüística: un aniversario especial*. Ed. Alba Valencia. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2001b. 39-79.

- Bosque, Ignacio. *Redes: diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: Editorial SM, 2004.
- Casas Gómez, Miguel. “Del historicismo al preestructuralismo semánticos”. *Estudios de lingüística general: actas del II Simposio de Historiografía Lingüística (Córdoba, 18-20 de marzo de 1997)*. Eds. Feliciano Delgado León, M^a Luisa Calero Vaquera y Francisco Osuna García. Córdoba: Universidad de Córdoba. 1998. 159-84.
- Casas Gómez, Miguel. “El concepto de significante en el funcionalismo semántico”. *Romanische Forschungen* 120.3 (2008): 283-306.
- Casas Gómez, Miguel, y M^a Dolores Muñoz Núñez. “La polisemia y la homonimia en el marco de las relaciones léxicas”. *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*. Ed. Gerd Wotjak. 47. Lexicographica Series Maior. Tübingen: Niemeyer, 1992. 134-58.
- Corpas Pastor, Gloria. “Apuntes para el estudio de la colocación”. *Lingüística Española Actual* 23.1 (2001): 41-56.
- Coseriu, Eugenio. “Introducción al estudio estructural del léxico”. *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos, 1977. 87-142.
- Coseriu, Eugenio. “Las solidaridades léxicas”. *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos, 1977. 143-61.
- Costa, Sylvia. *Estudios de Lingüística Hispánica II. Gramaticalización y lexicalización*. Ed. Sylvia Costa. Montevideo: Universidad de la República, 2011.
- De Miguel, Elena. “El aspecto léxico”. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa, 1999. 2977-3060.
- García-Page, Mario. “Sobre implicaciones lingüísticas: solidaridad léxica y expresión fija”. *Estudios humanísticos: filología* 12 (1990): 215-28.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. *Introducción a la semántica funcional*. Madrid: Síntesis, 1989.
- Haussmann, Franz Josef. “Un dictionnaire des collocations est-il possible?”. *Travaux de Linguistique et de Littérature* 17.1 (1979): 187-95.
- Mahmoudian, Morteza. “Structure linguistique: problèmes de la constance et des variations”. *La Linguistique* 16.1 (1980): 5-36.
- Morimoto, Yuko. *El aspecto léxico: delimitación*. Madrid: Arco/Libros, 1998.
- Muñoz Núñez, M^a Dolores. *La polisemia léxica: propuesta de delimitación e identificación funcional de los significados de sustantivos polisémicos*. Tesis doctoral microfilmada. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1996.
- Muñoz Núñez, M^a Dolores. *La polisemia léxica*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1999.

- Muñoz Núñez, M^a Dolores. “Oppositions and analysis of lexical content”. *Quaderni di Semantica*, 23.1 (2002): 77-94.
- Muñoz Núñez, M^a Dolores. “Colocaciones y restricciones léxicas: criterios de diferenciación”. *Estudios de Lingüística Hispánica*. Eds. Virginia Bertolotti, Serrana Caviglia, Sylvia Costa, Mariela Grassi, Marisa Malcuori y M^a Dolores Muñoz Núñez. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2007. 177-98.
- Muñoz Núñez, M^a Dolores. “El uso figurado en algunos casos de unidades plurillexemáticas: colocaciones y compuestos sintagmáticos”. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 24 (2010a): 253-70.
- Muñoz Núñez, M^a Dolores. “Algunos aspectos de la cuantificación de grado: con especial atención a la llamada ‘cuantificación de grado verbal’”. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 58.2 (2010b): 461-82.
- Penadés Martínez, Inmaculada. “¿Colocaciones o locuciones verbales?”. *Lingüística Española Actual* 23.1 (2001): 57-88.
- Penadés Martínez, Inmaculada. *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros, 2002.
- Polakof, Ana Clara. *Colocaciones, restricciones léxicas y locuciones: construcciones con el verbo dar*. Memoria de Licenciatura inédita. Montevideo: Universidad de la República, 2007.
- Trujillo, Ramón. *Elementos de semántica lingüística*. Madrid: Cátedra, 1976.
- Varela, Fernando, y Hugo Kubarth. *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos, 1994.
- Vendler, Zeno. “Verbs and Times”. *The Philosophical Review* 66 (1957): 143-60.
- Viguera Ávila, Alejandra. “Aspecto verbal y cuantificación adverbial gradual”. Comunicación presentada en el *VI Congreso de Lingüística Hispánica (Leipzig, 7-12 de octubre de 2003)*. Texto inédito.